

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	x
<b>ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES.</b>						
DESCRIPCIÓN:						
Consiste en atender de manera presencial en la oficina a los adultos mayores que soliciten un apoyo, así como brindarles un folleto de la Coordinación con el número de teléfono (enlace DIF) a fin de darle seguimiento a su petición.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 133 del Bando Municipal vigente.					
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.				VIGENCIA:	Un día
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
		X	No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando los adultos mayores necesiten un apoyo.					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A			
	N/A	N/A				
<b>PERSONAS MORALES</b>						
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A			
	N/A	N/A				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A			
	N/A	N/A				
<b>OTROS</b>						
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A			
	N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Un día		
VIGENCIA:	N/A					
COSTO:	GRATUITO					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUANDO LOS ADULTOS MAYORES NECESITEN Y/O SOLICITEN UN TRÁMITE O SERVICIO.					



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DESARROLLO SOCIAL				CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LOS NIÑOS.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. SAMUEL SOSA GONZÁLEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. EJERCITO DEL TRABAJO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA		
C.P.:	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS. Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS.			
ADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 588	9920301		N/A	N/A	consejomujer.chapademota@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		SISTEMA MUNICIPAL DIF					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		BIOL. JOB ALCÁNTARA PAZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. EJERCITO DEL TRABAJO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA		
C.P.:	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 588	9920301		N/A	N/A	consejomujer.chapademota@hotmail.com		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	TODAS LAS LOCALIDADES DE CHAPA DE MOTA.						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO RECIBIR ALGUNA DESPENSA ALIMENTARIA?						
RESPUESTA:	Sí, lo puedo canalizar con la promotora de adulto mayor para indicarle término y requisitos para la inscripción al programa.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ME PUEDE APOYAR CON UN BASTÓN?						
RESPUESTA:	Claro que sí, realizaré la gestión en SMDIF y enseguida le entregamos su bastón, solamente le debo tomar una fotografía para evidencia.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ME PUEDE APOYAR CON UNA SILLA DE RUEDAS?						
RESPUESTA:	Sí, canalizaré la solicitud a la promotora de adulto mayor para saber si tenemos en existencia o en su defecto darle una fecha para entrega del apoyo, posterior a ello le tomamos una fotografía para evidencia.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:  LIC. ANA CAREN CRUZ FRANCO	VISTO BUENO:  LIC. SAMUEL SOSA GONZÁLEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  07/02/2018.
TITULAR DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LOS NIÑOS.	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

